

N° 3482

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 182 Sábado 25-07-2020

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

ALCANCE DIGITAL N° 194 25-07-2020**

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

NOTA: EL ALCANCE N° 193 A LA GACETA N° 181 CON FECHA DEL 24 DE JULIO DEL 2020 SE PUBLICÓ POR ERROR COMO ALCANCE N° 192, POR LO QUE DEBE LEERSE COMO SE INDICA: "ALCANCE N° 193 A LA GACETA N° 181 DEL 24 DE JULIO DEL 2020". **

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO N° 42393-MOPT

CERTIFICACIÓN, OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE AERÓDROMOS

DECRETO N°. 42395-MOPT

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE AERÓDROMOS, Volumen I

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CONCEDER UN PERÍODO DE GRACIA A LOS PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, QUE EN RAZÓN DE SU NÚMERO DE PLACA DEBAN ACUDIR OBLIGATORIAMENTE A RITEVE A LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL 2020; PARA QUE DE SER UBICADOS EN CARRETERA EN EL MES SIGUIENTE SIN HABER CUMPLIDO AÚN CON DICHO REQUISITO PARA LA CIRCULACIÓN, NO SEAN OBJETO DE LA SANCIÓN DISPUESTA POR LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y DE SEGURIDAD VIAL.

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE GARABITO

MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE LIMON

REGLAMENTO DE LA BODEGA MUNICIPAL

REGLAMENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN.

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

RE-0076-IE-2020 DEL 24 DE JULIO DE 2020

SOLICITUD TARIFARIA PRESENTADA POR LA REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A. (RECOPE) PARA LA FIJACIÓN EXTRAORDINARIA DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS CORRESPONDIENTE A JULIO DE 2020.

POR TANTO EL INTENDENTE DE ENERGÍA RESUELVE:

I. FIJAR LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS (DENTRO DE LOS CUALES SE INCLUYEN LAS GASOLINAS RON 95 Y RON 91), SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

c. Precios al consumidor final en estación de servicio con punto fijo:

**PRECIOS CONSUMIDOR FINAL EN ESTACIONES DE SERVICIO
-colones por litro-**

Producto	Precio sin IVA/ transporte	IVA por transporte ⁽³⁾	Precio con IVA/transporte ⁽⁴⁾
Gasolina RON 95 ⁽¹⁾	570,79	1,19	572,00
Gasolina RON 91 ⁽¹⁾	551,17	1,19	552,00
Diésel para uso automotriz de 50 ppm de azufre ⁽¹⁾	444,62	1,19	446,00
Keroseno ⁽¹⁾	351,23	1,19	352,00
Av-Gas ⁽²⁾	793,99	0,00	794,00
Jet fuel A-1 ⁽²⁾	409,67	0,00	410,00

⁽¹⁾ El precio final contempla un margen de comercialización de 52,337/litro y flete promedio de 9,188/litro, el IVA por transporte se muestra en la columna por separado, para estaciones de servicio terrestres y marinas, establecidos mediante resoluciones RE-0107-IE-2019 y RE-0106-IE-2019 del 17 de diciembre de 2019, respectivamente.

⁽²⁾ El precio final para las estaciones aéreas contempla margen de comercialización total promedio -con transporte incluido de 16,013/litro, establecidos mediante resolución RE-0106-IE-2019 del 17 de diciembre de 2019.

⁽³⁾ Corresponde al 13% de IVA sobre el flete promedio.

⁽⁴⁾ Redondeado al colón más próximo.

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIÓN BENEMÉRITA

Comunica Al Público En General Que, En Complemento A La Publicación Realizada Previamente Donde Se Indica Que A Partir Del Martes 07 De Julio 2020 Se Da Por Finalizada La Venta Del Juego 2044 Denominado “175 Aniversario”, Se Modifica Lo Indicado En Cuanto A La Participación En El Programa “La Rueda De La Fortuna”, Incluyendo Llamada Telefónica, Para Que Sea Hasta El Sábado 22 De Agosto De 2020, Por Lo Tanto, El Último Día De Activación Sea El Sábado 15 De Agosto De 2020. Además, Se Trasladan Las Fechas Para Que Los Vendedores Puedan Realizar La Devolución Del Juego En Mención Siendo El Miércoles 22 De Julio De 2020 Y Viernes 24 De Julio De 2020. Para El Pago De Premios, Se Otorgan 60 Días Naturales Que Rigen A Partir De La Presente Publicación En El Diario Oficial La Gaceta. Evelyn Blanco Montero, Gerente De Producción, Comercialización Y Operaciones. — 1 Vez. — O.C. N° 23335. — Solicitud N° 21038. — (IN2020472225).

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS

DOCUMENTOS VARIOS

- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- AVISOS

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- FE DE ERRATAS
- LICITACIONES
- ADJUDICACIONES
- NOTIFICACIONES

REGLAMENTOS

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN

AVISO

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 174 DEL CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, SE CONCEDE A LAS ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE INTERESES DE CARÁCTER GENERAL, CORPORATIVO O DE INTERESES DIFUSOS, UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DE LA PRIMERA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO, CON EL OBJETO DE QUE EXPONGAN SU PARECER RESPECTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN GENERAL DENOMINADO: "RESOLUCIÓN PARA CAMBIO DE PERÍODO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES". LAS OBSERVACIONES SOBRE EL PROYECTO EN REFERENCIA, EN RAZÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS POR LA PANDEMIA COVID-19, DEBERÁN EXPRESARSE POR ESCRITO Y DIRIGIRLAS EN FORMATO DIGITAL A LA CUENTA DE CORREO TRIBINTEYTECTRIDGT@HACIENDA.GO.CR. PARA LOS EFECTOS INDICADOS, EL CITADO PROYECTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SITIO WEB: WWW.HACIENDA.GO.CR, SECCIÓN "PROPUESTA EN CONSULTA PÚBLICA", OPCIÓN "PROYECTOS REGLAMENTARIOS TRIBUTARIOS"

([HTTP://WWW.HACIENDA.GO.CR/CONTENIDO/13130-PROYECTOS-REGLAMENTARIOS](http://WWW.HACIENDA.GO.CR/CONTENIDO/13130-PROYECTOS-REGLAMENTARIOS)).
SAN JOSÉ, A LAS OCHO HORAS DEL VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE. — CARLOS VARGAS DURÁN, DIRECTOR GENERAL. — O. C. Nº 4600035422. — SOLICITUD Nº 210379.
— (IN2020471788). 2 V. 2.

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

AVISOS

- AVISOS

NOTIFICACIONES

- SEGURIDAD PÚBLICA
- JUSTICIA Y PAZ
- BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
- AVISOS